



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"

PRONUNCIAMIENTO

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", se dirige al Gobierno Central, Poder Legislativo, Estudiantes, Padres de Familia y ciudadanía en general, para hacer de su conocimiento que, considerando que la educación es la base del desarrollo de todo país, objetivo que se logra teniendo los recursos presupuestales necesarios. Asimismo, lo peticionado por los docentes universitarios como la homologación, tiene amparo Constitucional e incluso interpretación favorable del Tribunal Constitucional. El Consejo Universitario en sesión extraordinaria del día 28 de noviembre acordó por unanimidad lo siguiente:

- Respalda la Huelga Nacional que los docentes de las universidades nacionales vienen desarrollando desde el pasado 26 de setiembre de 2023.
- Asumir el pliego de reclamos que la Federación Nacional de Docentes Universitarios del Perú (FENDUP) viene exigiendo al Gobierno Central y al Congreso de la República.
- Invocar al Gobierno Central a través del Ministerio de Economía y Finanzas, acoja el pliego que contempla los justos reclamos planteados por los docentes universitarios del país, y otorgue mayor presupuesto a las Universidades Nacionales; atienda la homologación de las remuneraciones del docente universitario a fin que les permita vivir con dignidad.
- Solicitar a los congresistas de la República intercedan y apoyen los pedidos presentados por la docencia universitaria, en pos de su homologación que coadyuve alcanzar la mejora remunerativa y la excelencia de la enseñanza en las universidades públicas.

Ica, 28 de noviembre de 2023

CONSEJO UNIVERSITARIO